

Córdoba, 20 de febrero de 2026

REF.: EX-2025-00947313- -UNC-ME#FD

ASUNTO: Solicita aprobación de Espacio Curricular Opcional

En las presentes actuaciones el Sr. Prof. Dr. Marcelo Touriño, Profesor Titular (i) de la asignatura Derecho Internacional Público - Cátedra “B”, presenta la propuesta de Espacio Curricular Opcional **“Derecho Internacional y Relaciones Internacionales”** para ser desarrollado durante el **primer semestre** del año 2026.

La asignatura opcional presentada constituye una incorporación novedosa dentro de la oferta académica. Los contenidos propuestos y la estructura del programa permiten advertir su coherencia con los propósitos generales del plan de estudios y sus aportes a la formación integral de los/as estudiantes. En virtud de ello, esta Secretaría entiende que su inclusión representa un aporte pertinente para diversificar la oferta académica y ampliar las opciones disponibles para la elección de espacios curriculares.

Como **objetivos generales** de este espacio curricular se proponen:

- Integrar los principios clásicos del Derecho Internacional Público con las teorías contemporáneas de las Relaciones Internacionales, aplicando ambas perspectivas para interpretar fenómenos globales complejos (conflictos armados, integración regional, cambio climático, soberanía digital).
- Evaluar críticamente el papel de los Estados, las organizaciones internacionales y los actores no estatales (empresas transnacionales, ONGs, grupos insurgentes, think tanks) en la creación, interpretación y cumplimiento de la normativa internacional.
- Desarrollar competencias analíticas y metodológicas para abordar de manera interdisciplinaria las transformaciones del orden internacional, comprendiendo la interacción entre derecho, política, economía y geopolítica.

En la presentación se acompaña un **programa** completo y formalmente correcto conforme el Memorándum 4/2019 de Secretaría Académica, incorporado en orden 5.

A continuación, se sintetiza la información del Espacio Curricular Opcional propuesto:

Nombre completo de la materia Opcional: *Derecho Internacional y Relaciones Internacionales*

Carrera: *Abogacía*

Asignatura de la que depende: *Derecho Internacional Público*

Profesor Titular: *Dr. Marcelo Touriño*

Profesores Dictantes: *Marcelo Touriño, Nelson Marcioni, Guillermo Villalba, Diego García Montaña, María Pilar Llorens, Pablo César Mortarotti, Guillermo Costilla, Eduardo Pintore, Yamila Yunes, Hipatía Parodi y Yamile Sánchez Arbello.*

Adscriptos Colaboradores: *Agustín Ditropio*

Invitados: *A confirmar*

Carga horaria: *60 horas*

Créditos: *6 créditos*

Semestre: *Primer semestre*

Modalidad: *Presencial y presencial remota (virtual remota), para el caso de profesores dictantes invitados externos a la Facultad.*

Día y hora para su dictado: *lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 hs*

Enlace de meet: *<https://meet.google.com/mqz-tfcv-cyk>*

En orden 7, se incorpora valoración del Espacio Curricular Opcional realizada por el Departamento Derecho Público.

Con recomendación de aprobación, elévense las presentes actuaciones al Sr. Decano y, por su digno intermedio, al Honorable Consejo Directivo.

Sirva la presente como atenta nota de remisión y estilo. Atentamente,



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: PROGRAMA DEFINITIVO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.